



Superintendencia
de Bancos de Panamá

29 de diciembre de 2015
Circular N. SBP-FECI-0201-2015

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref.: Calendario 2016 para la presentación
del Formulario FECI.

Señor(a) Gerente General:

Le remitimos para su conocimiento y aplicación, el calendario para presentar los informes mensuales de descuento y/o retenciones aplicados (Formulario FECI), correspondientes al 2016.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarles que el cómputo de las fechas establecidas en el calendario, corresponde a los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente al respectivo mes reportado.

De igual forma, le comunicamos que el referido calendario se encuentra a partir de la fecha en nuestro sitio web www.superbancos.gob.pa, sección FECI.

Agradecemos la atención que le preste a la presente, quedamos de usted,

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

Adjunto: lo indicado

/ds

"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"